

Signatura: EB 2014/112/R.10/Rev.1
Tema: 8 c)
Fecha: 17 de septiembre de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo a la República Popular de Bangladesh para el Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Hubert Boirard
Oficial del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2298
Correo electrónico: h.boirard@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 112º período de sesiones
Roma, 17 y 18 de septiembre de 2014

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	2
C. Componentes/efectos directos	2
III. Ejecución del proyecto	4
A. Enfoque	4
B. Marco organizativo	4
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	5
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	7
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	7
A. Costos del proyecto	7
B. Financiación del proyecto	8
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	8
D. Sostenibilidad	9
E. Determinación y mitigación del riesgo	9
V. Consideraciones institucionales	9
A. Conformidad con las políticas del FIDA	9
B. Armonización y alineación	9
C. Innovación y ampliación de escala	10
D. Actuación normativa	10
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	10
VII. Recomendación	11
Anexo	
Negotiated financing agreement (Convenio de financiación negociado)	12
Apéndice	
Logical framework (Marco lógico)	

Acrónimos y siglas

COSOP	programa de oportunidades estratégicas nacionales
PKSF	Fundación Palli Karma-Sahayak
SyE	seguimiento y evaluación
TIRE	tasa interna de rendimiento económico
UGP	unidad de gestión del proyecto
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Mapa de la zona del proyecto



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República Popular de Bangladesh

Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	Ministerio de Finanzas
Organismo de ejecución:	Fundación Palli Karma-Sahayak (PKSF)
Costo total del proyecto:	USD 92,85 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 26,35 millones (equivalente a USD 40 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Muy favorables
Cofinanciadores:	PKSF y organizaciones asociadas (200, aproximadamente) Gobierno de la República de Corea
Cuantía de la cofinanciación:	PKSF: USD 22,45 millones Organizaciones asociadas de la PKSF (instituciones de microfinanciación): USD 30,04 millones Fondos suplementarios de la República de Corea: USD 0,36 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República Popular de Bangladesh para el Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias, que figura en el párrafo 47.

Propuesta de préstamo a la República Popular de Bangladesh para el Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. Bangladesh es uno de los países más densamente poblados del mundo. Casi el 80 % de la población vive en zonas rurales; más de dos tercios son campesinos sin tierra o prácticamente sin tierra (propietarios de menos de 0,2 hectáreas); el 31,5 % vive por debajo de la línea superior de pobreza nacional, y el 17,6 % se clasifica como muy pobre. Si bien la pobreza ha disminuido, sigue estando muy generalizada, sobre todo en las zonas rurales, como consecuencia del acceso limitado a la tierra y otros recursos naturales, las nuevas tecnologías y los mercados.
2. En el último decenio, la comercialización de la producción agropecuaria ha aumentado cada vez más. Incluso los productores pobres que tienen capacidades de producción mínimas ahora producen para vender. Esta transformación está impulsando la rápida adopción de tecnologías destinadas a mejorar la productividad y la rentabilidad. Los servicios esenciales para los productores y otros microempresarios son, entre otros, la extensión, las oportunidades de mejorar las tecnologías de producción y el acceso a la financiación. Al mismo tiempo, es importante comprender que el desarrollo agropecuario por sí solo no generará ingresos suficientes para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento y reducir la pobreza rural. Una proporción cada vez mayor de los ingresos rurales deberá proceder del sector no agropecuario.
3. El Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias tiene por objeto ayudar a los pequeños productores a sacar el máximo provecho de las oportunidades de comercialización que se presentan en el sector agropecuario y en el creciente sector rural no agropecuario. Se basa en las experiencias de proyectos de desarrollo anteriores y amplía la escala de las intervenciones que han dado buenos resultados, en especial el Proyecto de Financiación para el Desarrollo Empresarial y la Creación de Empleo respaldado por el FIDA. Gracias a las enseñanzas extraídas de los 42 subproyectos de desarrollo de pequeñas cadenas de valor ejecutados en el marco del proyecto mencionado anteriormente, se incrementaron los ingresos de los microempresarios y otros participantes al aumentar las ventas y mejorar la productividad. Al ampliar la escala de este enfoque en todo Bangladesh, se prevé que el presente proyecto contribuya significativamente a reducir la pobreza y a fomentar el desarrollo rural.
4. La ejecución del proyecto estará a cargo de la Fundación Palli Karma-Sahayak (PKSF), una importante institución central que cuenta con una amplia red de organizaciones de microfinanciación asociadas en todo el país. Esta fundación ha adquirido una considerable experiencia en la microfinanciación destinada a la población pobre, la asistencia técnica, el desarrollo de microempresas y la creación de capacidad de las organizaciones asociadas. La PKSF ya ha ejecutado tres

proyectos del FIDA relacionados con la financiación y las cadenas de valor. En cada uno de los proyectos sucesivos se amplió el alcance, se aumentó la población objetivo y se utilizó un enfoque cada vez más comercial y sostenible a fin de facilitar el acceso a la tecnología, los mercados y los servicios empresariales. Sucesivamente, la PKSF y sus organizaciones asociadas ampliaron de escala las actividades que se pusieron a prueba con éxito en esos proyectos.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

5. En el marco de este proyecto se prestará apoyo directo al sexto plan quinquenal del Gobierno de Bangladesh, en el que se hace especial hincapié en la financiación rural, el apoyo al sector agropecuario y los pequeños productores, las microempresas y las pequeñas empresas, la infraestructura rural, el desarrollo de la mujer y la educación como medios importantes para reducir la pobreza.
6. El proyecto se ajusta plenamente al programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basado en los resultados del FIDA y contribuirá especialmente al logro de los objetivos estratégicos 2 (beneficiar a los pequeños productores y empresarios a partir de cadenas de valor mejoradas y un mayor acceso a los mercados) y 3 (empoderar desde el punto de vista económico y social a los grupos marginados, incluidas las mujeres rurales pobres).

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

7. El proyecto se llevará a cabo a nivel nacional ya que las organizaciones asociadas de la PKSF operan en todo Bangladesh. Si bien las actividades microempresariales abarcarán todo el país, el desarrollo de las cadenas de valor estará impulsado por las oportunidades comerciales relacionadas con los productos básicos elaborados en las distintas zonas.
8. De conformidad con la política de focalización del FIDA, el grupo objetivo está compuesto por una gran variedad de partes interesadas, clasificadas según el grupo de pobreza, la identidad profesional, el sexo y el componente del proyecto. Las categorías de pobreza incluirán a los microempresarios (beneficiarios del programa de préstamos para microempresas), las personas moderadamente pobres y las personas extremadamente pobres. Entre las identidades profesionales cabe destacar a los productores pequeños y marginales que se dedican a la agricultura, la horticultura, la pesca, la ganadería, la producción no agropecuaria y el sector de los servicios. Se beneficiará directamente tanto a las mujeres como a los hombres, pero la mayoría de los beneficiarios directos serán mujeres. En el marco del proyecto también se intentará maximizar el acceso a los préstamos y la participación en los servicios no financieros para los grupos desfavorecidos, especialmente las mujeres y las minorías étnicas.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

9. La meta del proyecto es mejorar de manera sostenible los medios de vida (en particular, aumentar los ingresos que se obtienen del autoempleo, los beneficios de las empresas y el empleo asalariado) y la seguridad alimentaria de la población moderada y extremadamente pobre. Para ello será preciso alcanzar los objetivos de desarrollo siguientes: aumentar las ventas y los ingresos de las microempresas nuevas y existentes, y crear otras oportunidades de empleo asalariado para la población extremada y moderadamente pobre.

C. Componentes/efectos directos

10. El proyecto consta de los tres componentes complementarios siguientes: i) servicios financieros para microempresas; ii) desarrollo de cadenas de valor, y iii) tecnología y adaptación de productos. La gestión del proyecto será una actividad adicional que comprenderá la ejecución y la coordinación de todas las actividades.

11. **Componente 1: servicios financieros para microempresas.** Mediante este componente se ampliarán los servicios financieros sostenibles destinados a las microempresas (en particular, los sectores agropecuario, no agropecuario, comercial y de los servicios). Las actividades y las metas previstas en el marco de este componente son:
- Proporcionar préstamos para microempresas a 102 000 nuevos prestatarios. A fin de financiar este subcomponente, la PKSF y sus organizaciones asociadas movilizarán otros USD 50 millones. Se prevé desembolsar el monto total del préstamo del FIDA durante los primeros tres años, y la PKSF y sus organizaciones asociadas continuarán facilitando financiación a estos 102 000 nuevos prestatarios durante el período de ejecución restante y después de la finalización del proyecto. Con este proceso se asegurará la retirada de la presencia del FIDA del país y la sostenibilidad permanente de los servicios financieros.
 - Poner a prueba nuevos productos crediticios a fin de satisfacer las nuevas necesidades de las microempresas. Según un estudio, existen oportunidades de arrendamiento financiero, financiación de grupos y cadenas de valor, y capital inicial. Varias organizaciones asociadas con experiencia en el sector utilizarán estos productos a título experimental. Si los resultados son positivos, se ampliarán de escala a todo el programa de préstamo ordinario de la PKSF.
 - Capacitar a unos 375 funcionarios de la PKSF y las organizaciones asociadas en gestión del programa de préstamo para las microempresas en gran escala, seguimiento y evaluación del programa de microempresas, evaluación del impacto y utilización de tecnologías de la información para la gestión y el seguimiento del programa de préstamos para las microempresas. La organización de los cursos de capacitación podrá estar a cargo de la PKSF o subcontratarse a proveedores de capacitación cualificados.
12. **Componente 2: desarrollo de cadenas de valor.** Este componente tiene por objeto incorporar de manera sostenible a las microempresas en las cadenas de valor de los sectores agropecuario, no agropecuario y de los servicios, con miras a aumentar la escala de las empresas y las tecnologías de producción, así como mejorar el acceso a los mercados. Las metas y las actividades más importantes son las siguientes:
- Desarrollar cadenas de valor en 15 subsectores agropecuarios, como la pesca en estanques, las aves de corral, la ganadería, las hortalizas seguras, la horticultura y las frutas y hierbas medicinales. Dada la similitud de los productos, se prevé que cada subsector abarcará a un gran número de beneficiarios (en general, se calcula que se beneficiará a 250 000 personas). Se prevé que esta actividad avance rápidamente dado que se ha acumulado mucha experiencia en el marco del Proyecto de Financiación para el Desarrollo Empresarial y la Creación de Empleo.
 - Desarrollar cadenas de valor en 15 subsectores no agropecuarios, como calzados, marroquinería, mobiliario y elaboración maderera, productos de decoración y formación profesional privada. Dada la diversidad de los productos en estos subsectores, los subproyectos serán más pequeños que aquellos en los subsectores agropecuarios y se prevé que beneficiarán a 50 000 personas.
 - Aumentar la capacidad de la PKSF y las organizaciones asociadas en el diseño y la gestión de proyectos de desarrollo de cadenas de valor en gran escala. Esta labor se centrará en el diseño de subproyectos de cadenas de valor, la gestión de las actividades de desarrollo de cadenas de valor, el seguimiento y evaluación (SyE), y la evaluación del impacto.

- Fomentar la capacidad de la PKSF y las organizaciones asociadas en el análisis de políticas y la labor de promoción en relación con las actividades de desarrollo de cadenas de valor. Para ello, se determinarán, analizarán y documentarán importantes cuestiones normativas inherentes a los distintos sectores, como la disponibilidad de normas sobre la vacunación y la inocuidad de los alimentos.
 - Elaborar una plataforma basada en la web para la comercialización de los productos de las microempresas (mediante la donación financiada con los fondos suplementarios de la República de Corea).
13. **Componente 3: tecnología y adaptación de productos.** Mediante este componente se introducirán tecnologías y productos (agropecuarios y no agropecuarios) de eficacia demostrada destinados a los microempresarios para hacer frente a las dificultades de producción detectadas en el componente 2. En el marco del proyecto no se financiará ninguna actividad de investigación. Las actividades y las metas más importantes son las siguientes:
- abordar al menos seis problemas tecnológicos, como las enfermedades, la falta de insumos y el fracaso en la lucha contra las enfermedades;
 - transferir 15 tecnologías y productos de eficacia demostrada a los pequeños productores y capacitar a 50 000 microempresarios, como mínimo, en estas nuevas tecnologías y productos, y
 - realizar 26 estudios subsectoriales y de viabilidad técnica y cinco estudios sectoriales de impacto, y organizar los servicios de consultoría conexos.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

14. Se adoptará un enfoque global para combinar la financiación de las microempresas y los servicios no financieros mediante el uso de la metodología de desarrollo de cadenas de valor. Se establecerán servicios sostenibles por medio del fortalecimiento de los proveedores de servicios comerciales locales, como los vacunadores privados. Además, se ofrecerá asistencia técnica específica para superar las dificultades que se presenten promoviendo la participación de organismos especializados y expertos. Se difundirán nuevas tecnologías debidamente probadas en el marco de las actividades de desarrollo de cadenas de valor. Se determinarán las limitaciones normativas específicas de cada sector y se abordarán con las autoridades competentes para garantizar unas políticas favorables a los pobres.

B. Marco organizativo

15. El Gobierno de Bangladesh será el receptor del préstamo del FIDA. La PKSF será el organismo principal del proyecto, al igual que en el Proyecto de Financiación para el Desarrollo Empresarial y la Creación de Empleo y otras dos intervenciones anteriores financiadas por el FIDA. Los fondos se desembolsarán a la PKSF en forma de préstamo para el componente de préstamos a las microempresas y en forma de donaciones para el desarrollo de cadenas de valor, la transferencia de tecnología y la adaptación de productos y la gestión del proyecto.
16. La PKSF será el principal organismo de ejecución del proyecto. Las organizaciones asociadas se encargarán del componente relacionado con el programa de préstamos para las microempresas y el desarrollo de cadenas de valor. La PKSF solicitará asistencia técnica a organismos acreditados a fin de llevar a cabo las actividades del componente 3.
17. Se establecerá una unidad de gestión del proyecto (UGP) para ejecutar el proyecto. La UGP trabajará por conducto de la División de Operaciones de Préstamo de la PKSF a fin de ejecutar el programa de préstamos para las microempresas mediante

las organizaciones asociadas. La UGP encabezará la labor de organización, ejecución, supervisión y seguimiento de todas las actividades de los componentes 2 y 3. Asimismo, prestará apoyo a las organizaciones asociadas en la elaboración de las propuestas de desarrollo de cadenas de valor, negociará propuestas con las organizaciones asociadas, obtendrá la aprobación para dichas propuestas por parte del Comité de Aprobación de Proyectos de Cadenas de Valor de la PKSf, y realizará un seguimiento de todas las actividades.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

18. **Planificación.** La UGP se encargará de preparar el plan operativo anual del proyecto, así como de obtener la aprobación del Ministerio de Finanzas y el visto bueno del FIDA. En el plan se incluirán las actividades, junto con las metas y los gastos, y se indicarán las metas generales y las actividades previstas del proyecto. Todas las revisiones se analizarán y acordarán con el FIDA.
19. **Seguimiento y evaluación.** El proyecto dispondrá de un amplio sistema de SyE, que generará: i) información para respaldar la gestión del proyecto y realizar ajustes en las actividades en caso necesario; ii) conocimientos sobre mecanismos eficaces de ampliación de escala; iii) información para supervisar y evaluar el impacto de las actividades con respecto a la meta y los objetivos del proyecto basándose en el marco lógico, y iv) información y conocimientos para llevar a cabo una labor eficaz de divulgación y promoción.
20. El sistema de SyE se diseñará en función del marco lógico del proyecto. La PKSf posee un sistema de seguimiento bien consolidado para los programas financieros y ha elaborado un sistema de SyE preliminar para los proyectos relacionados con las cadenas de valor. La evaluación del componente de desarrollo de cadenas de valor se reforzará aún más mediante la finalización de los indicadores relativos a cada subproyecto de cadena de valor. Se incorporarán sistemas de SyE específicos en cada uno de los subproyectos de desarrollo de cadenas de valor para facilitar la comparación con los indicadores y medir los progresos. Las organizaciones asociadas son las principales responsables de la labor de SyE en su respectivo subproyecto. Toda la información recopilada del programa de préstamos para microempresas, el programa de desarrollo de cadenas de valor y las actividades de transferencia de tecnología se integrará en el sistema de SyE general, que estará administrado por un oficial de SyE designado de la UGP.
21. **Aprendizaje y gestión de los conocimientos.** Se establecerá un sistema de gestión de los conocimientos a fin de: i) apoyar el flujo eficaz de información entre los participantes del proyecto y otros asociados para mejorar la gestión del proyecto, y ii) recopilar las enseñanzas extraídas y las pruebas obtenidas con miras a la ampliación de escala y el diálogo sobre políticas. Estas actividades estarán estrechamente vinculadas con el sistema de SyE y se dirigirán a todos los interesados, en particular los beneficiarios, a fin de asegurar un aprendizaje integral; se estudiará la posibilidad de utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones. Las actividades de gestión de los conocimientos estarán coordinadas por el oficial de SyE de la UGP y se incluirán en el plan operativo anual.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

22. La **gestión financiera** estará en consonancia con los proyectos anteriores financiados por el FIDA y ejecutados por la PKSf. La fundación ha establecido un sistema de contabilidad y gestión financiera administrado por un equipo de profesionales de finanzas, que utiliza una contabilidad por partida doble y es compatible con todas las normas internacionales de contabilidad adoptadas en Bangladesh. Este sistema produce periódicamente informes financieros para las operaciones generales de la PKSf y sus proyectos. A fin de automatizar la

presentación de las solicitudes de retiro de fondos y las declaraciones de gastos, se actualizarán los programas informáticos de contabilidad. Se consideró que el riesgo fiduciario era bajo en el entendimiento de que se contratará a dos oficiales de contabilidad de dedicación exclusiva, con las debidas calificaciones y experiencia.

23. **Flujo de fondos.** La PKSF gestionará tanto los fondos del FIDA como los de la contraparte. Se dispondrá de dos cuentas designadas en dólares estadounidenses en el Banco Central de Bangladesh para el préstamo del FIDA y la donación de fondos suplementarios de la República de Corea. La cuenta designada para el préstamo se administrará con arreglo a las disposiciones relativas a los fondos de anticipos, mientras que la cuenta designada para la donación se financiará con el método de fondos rotatorios.
24. **Adquisiciones y contrataciones.** Todas las adquisiciones y contrataciones se realizarán con arreglo a las directrices y el manual del FIDA en la materia. El departamento de administración de la PKSF se encargará de las adquisiciones y contrataciones de la fundación; la PKSF ayudará a sus organizaciones asociadas a elaborar y actualizar sus políticas y procesos en la materia. Asimismo, las adquisiciones y contrataciones que realicen las organizaciones asociadas se llevarán a cabo de conformidad con las directrices del FIDA en la materia.
25. **Auditoría.** La PKSF tiene un equipo de auditoría interna que comprueba de manera independiente los programas de microfinanciación de las organizaciones asociadas, así como sus propios programas. La fundación ha establecido un sistema adecuado de delegación y controles internos. Todos los gastos del proyecto se someten al examen de comités y un equipo de auditoría interna. Cada año, los auditores internos presentarán al FIDA una copia de los informes sobre la utilización de los fondos del FIDA. Además, los informes financieros anuales del proyecto serán objeto de auditorías anuales por parte de auditores externos independientes aceptables, de conformidad con las directrices del FIDA para la auditoría. La UGP también presentará estados financieros no comprobados cada trimestre.
26. **Gobernanza.** La PKSF es una organización independiente con un sistema de gobernanza de tres niveles: un órgano general (con 15 miembros); un órgano rector de siete miembros que está encabezado por un presidente, y el personal directivo que está dirigido por el director gerente. El Gobierno nombra al presidente, mientras que el órgano rector contrata al director gerente por medio de un proceso competitivo.
27. A lo largo de los años, la PKSF ha establecido un sistema de gestión que incluye la administración de programas, un sistema financiero, los recursos humanos y otros sistemas que se encuentran en instituciones bien administradas. Este sistema también se aplica a las organizaciones asociadas. La transparencia del sistema de gestión de la PKSF ha sido objeto de examen no solo por parte del FIDA a lo largo de un período de 10 años, sino también por parte de otras organizaciones, como el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Mundial y varios organismos donantes bilaterales. La reputación de la PKFP por sus operaciones transparentes y exitosas es una de las principales razones por las que logra atraer recursos externos.
28. Se considera que el riesgo de corrupción del proyecto es bajo. Mediante el proyecto se adoptará el marco de gobernanza que el FIDA ha establecido en Bangladesh con el objetivo de asegurar: i) la transparencia con respecto a la información de dominio público; ii) la rendición de cuentas en el uso de los recursos, y iii) la participación de los beneficiarios en el diseño y la ejecución del proyecto. En el diseño de esta intervención se han tenido en cuenta consideraciones importantes para la buena gobernanza, a saber: i) la focalización integradora en los microempresarios, los productores pequeños y marginales, las mujeres y los hogares desfavorecidos; ii) la selección transparente de las organizaciones asociadas para las actividades de microfinanciación y desarrollo de cadenas de valor a cargo de la PKSF; iii) la participación de los beneficiarios, los posibles

beneficiarios y otras partes interesadas en el diseño y la gestión de las actividades de desarrollo de cadenas de valor; iv) los sistemas de contabilidad y gestión financiera de la PKSf, el sistema de adquisiciones y contrataciones, y el sistema de contratación de personal; v) las auditorías de las cuentas del proyecto por parte de los auditores internos y externos de la PKSf; vi) la supervisión y el apoyo del FIDA, en particular la realización de controles al azar por las misiones periódicas de supervisión, el apoyo a la ejecución para la gestión financiera y las adquisiciones y contrataciones, y las auditorías técnicas, según sea necesario; vii) las encuestas periódicas sobre los efectos directos para facilitar información sobre la obtención de los productos del proyecto, y viii) la presentación de información sobre los resultados al Gobierno y otros interesados, como parte del sistema de gestión de los conocimientos.

E. Supervisión

29. El proyecto estará supervisado directamente por el FIDA. Durante la fase de inicio, el FIDA asistirá al taller nacional de puesta en marcha y participará en los debates sobre el enfoque y la estrategia del proyecto. El FIDA también llevará a cabo misiones periódicas de supervisión y apoyo a la ejecución para el proyecto y prestará asistencia a la UGP siempre que sea necesario. En estas misiones se examinarán los progresos realizados con respecto a los objetivos materiales, el cumplimiento de las responsabilidades fiduciarias y el seguimiento de las recomendaciones de auditoría.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

30. Los costos totales del proyecto, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, ascenderán a USD 92,85 millones. Los supuestos considerados para calcular estos costos son los siguientes: i) una tasa básica de inflación del 7 % durante el período de ejecución; ii) una tasa media anual de inflación externa del 0,5 % durante el período de ejecución; iii) un tipo de cambio básico de 80 taka (BDT) de Bangladesh por dólar, y iv) unos tipos de cambio constantes basados en la paridad del poder adquisitivo durante el período de ejecución del proyecto. La mayoría de los bienes y servicios que se adquirirán y contratarán en el marco del proyecto incorporan partidas para imprevistos por alza de precios que se han calculado utilizando los parámetros de inflación. Se ha supuesto una tasa de imprevistos por alza de precio del 3 % para una parte limitada de los costos del proyecto, ya que estos se han estimado con una certeza razonable.

Cuadro 1
Costos del proyecto, por componente y entidad financiadora
(en miles de USD)

Componente	Préstamo del FIDA	PKSF	Impuestos de la PKSf	Organizaciones asociadas	Fondos suplementarios de la República de Corea	Total
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
1. Servicios financieros para microempresas	20 528	20 025	2	30 038	–	70 592
2. Desarrollo de cadenas de valor	14 625	–	5	–	360	14 990
3. Tecnología y adaptación de productos	852	–	27	–	–	879
4. Gestión del proyecto	3997	2 241	148	–	–	6 386
Total	40 002	22 266	182	30 038	360	92 847

B. Financiación del proyecto

31. Del costo total de USD 92,85 millones, el FIDA financiará USD 40 millones mediante un préstamo en condiciones muy favorables. La PKSF y las organizaciones asociadas aportarán, en el valor equivalente en BDT, USD 20 millones y USD 30 millones, respectivamente, con objeto de financiar el programa de préstamos para las microempresas. La PKSF también contribuirá a sufragar los costos de gestión del proyecto haciéndose cargo de los sueldos del personal de la división de operaciones de préstamo, que gestionará las microempresas y otras actividades de préstamo, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos en nombre del Gobierno. Con la donación de fondos suplementarios de USD 360 000 se financiará la elaboración de una plataforma en línea destinada a los microempresarios.

Cuadro 2
Costos del proyecto, por categoría de gastos y entidad financiadora
(en miles de USD)

Categoría de gastos	Préstamo del FIDA		PKSF		Impuestos de la PKSF		Organización asociada		Fondos suplementarios de la República de Corea		Total Monto
	Monto	%	Monto	%e	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
A. Equipo, mobiliario, bienes	204	61,6	–	–	127	38,4	–	–	–	–	330
B. Capacitación, estudios, asistencia técnica, servicios por contrata	15 819	97,3	–	–	55	0,3	–	–	360	2,3	16 234
C. Fondo de crédito	20 400	29,0	20 025	28,4	–	–	30 038	42,6	–	–	70 463
D. Sueldos	2 772	59,2	1 907	40,8	–	–	–	–	–	–	4 679
E. Funcionamiento y mantenimiento	807	70,8	334	29,2	–	–	–	–	–	–	1 141
Total	40 002	43,1	22 266	24	182	0,2	30 038	32,3	360	0,4	92 847

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

32. **Beneficios y beneficiarios.** Los principales beneficios del proyecto serán: i) un incremento de las ventas como consecuencia de la expansión de las empresas; ii) una mejora de la productividad como resultado de la adopción de tecnologías y prácticas de gestión; iii) un aumento de los ingresos de los microempresarios y otros agentes de las cadenas de valor; iv) una mejora de los niveles de competencia de los trabajadores y los servicios sostenibles, y v) un entorno normativo propicio para los distintos sectores. Gracias a sus tres componentes, el proyecto beneficiará directamente a 452 000 hogares en todo el país. Se prevé que se obtendrán beneficios indirectos de la generación y difusión de conocimientos, las tecnologías de producción y las prácticas de gestión, y la creación de oportunidades de empleo.
33. **Análisis económico.** La tasa interna de rendimiento económico (TIRE) se calcula en un 38,3 % durante 20 años, con un valor actual neto de BDT 247 200 millones. Si bien esta TIRE puede parecer elevada, es el resultado previsto de un proyecto que presta apoyo financiero y técnico a pequeñas empresas. Cuando se les facilita acceso a la inversión y el capital de explotación, este tipo de empresas pueden desarrollar plenamente sus capacidades y generar enormes beneficios con respecto a los niveles de partida. Según el análisis de sensibilidad, este proyecto es más sensible a los retrasos en el logro de los beneficios que a los aumentos de los costos. Por tanto, se concederá prioridad a las actividades encaminadas a reducir los riesgos que podrían retrasar el proyecto.

D. Sostenibilidad

34. Este proyecto será la cuarta intervención financiada por el FIDA y ejecutada por la PKSF y su red de organizaciones asociadas. Se trata de la fase de consolidación de un proceso de asociación entre el FIDA y la PKSF en la esfera de la microfinanciación para la población pobre, que ha ido evolucionando progresivamente. El proyecto propiciará el establecimiento de una red sostenible de instituciones de microfinanciación que operarán en todo el país y ofrecerán una amplia gama de servicios financieros adaptados a los clientes pobres de las zonas rurales y periurbanas.
35. La PKSF está incorporando los servicios no financieros en sus actividades y ha creado una división en su estructura organizativa dedicada a los proyectos que se ocupan de tales servicios. Así se garantizará la prestación de apoyo complementario después de la conclusión del proyecto.
36. La sostenibilidad de los resultados del desarrollo de las cadenas de valor dependerá en gran medida de la eficacia del proyecto a la hora de facilitar los vínculos entre las partes interesadas, especialmente entre el grupo objetivo y los asociados empresariales en la cadena de valor. No se utilizarán los fondos del proyecto para las actividades que pueden financiar los propios agentes de las cadenas de valor. Existe el riesgo concreto de inhibir la participación de las empresas privadas, que son las principales promotoras del proyecto; se evitará dicho riesgo.

E. Determinación y mitigación del riesgo

37. Los riesgos principales guardan relación con la salud general del sector microfinanciero, junto con los cambios en la política de microfinanciación. Este riesgo puede controlarse dado que las actividades básicas están bien concebidas y el sector sigue creciendo, especialmente en los segmentos agropecuarios y de las microempresas. El desarrollo de cadenas de valor plantea pocos riesgos: se adoptará un enfoque de demostrada eficacia, que se extenderá a una serie de sectores, regiones y organizaciones asociadas en la ejecución. Otro posible riesgo es la corrupción; no obstante, se considera que este es insignificante dado que la PKSF cuenta con un excelente historial como organismo de ejecución, un sistema fiduciario riguroso y transparente, y un sólido marco de gobernanza.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

38. El proyecto es totalmente coherente con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) y con el actual COSOP basado en los resultados para Bangladesh, que se centra en el acceso al mercado y las cadenas de valor, así como en el empoderamiento económico de las personas marginadas. El diseño del proyecto respeta las políticas del FIDA en materia de microfinanciación, participación del sector privado, medio ambiente, focalización y género. De conformidad con los criterios de clasificación de los proyectos incluidos en los procedimientos administrativos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B.

B. Armonización y alineación

39. El proyecto está alineado con el sexto plan quinquenal del Gobierno, en el que se hace hincapié en el empleo rural, el desarrollo agrícola, la transferencia de tecnología a los pequeños productores y el acceso de la población pobre a los servicios financieros. El proyecto se orientará directamente a la población rural más productiva y los microempresarios de los sectores agropecuario y no agropecuario, por lo que facilitará la expansión de las empresas y la creación de empleo asalariado. El Gobierno ha aprobado la nota conceptual y el informe de diseño del proyecto.

40. La labor de diseño incluyó un examen de todos los proyectos importantes, en curso o pasados, financiados por donantes en el país. El FIDA respalda el mayor número de proyectos con un componente de desarrollo de cadenas de valor. Otros donantes que están financiando actualmente proyectos con actividades de fomento de cadenas de valor o de desarrollo sectorial son: el Banco Mundial (proyecto nacional de tecnología agrícola, con la cofinanciación del FIDA); el Banco Asiático de Desarrollo (segundo proyecto de desarrollo rural de las extensiones montañosas de Chittagong y proyecto para el desarrollo de pequeñas explotaciones de ganado vacuno); el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) (programa *Katalyst*, iniciativas programadas para la erradicación de la *monga*); la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (programa *Sambridhi*); la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y varias organizaciones no gubernamentales internacionales. Sin embargo, no en todos los proyectos se ha asignado la misma importancia al desarrollo del mercado o la participación del sector privado. Estos proyectos se han centrado en gran medida en los pequeños productores y agricultores.

C. Innovación y ampliación de escala

41. Mediante este proyecto se amplía la escala de las intervenciones que han dado buenos resultados en los proyectos anteriores. Gracias a sus tres componentes, se introducirán una serie de innovaciones, a saber: se pondrán a prueba nuevos productos crediticios, como el arrendamiento financiero, los préstamos de puesta en marcha y la financiación de grupos, y se difundirán nuevas tecnologías a los pequeños productores. Una vez que se haya demostrado su eficacia, las innovaciones relacionadas con los préstamos se ampliarán de escala por medio del programa ordinario de la PKSF.

D. Actuación normativa

42. Mediante el componente 2 se facilitará el debate entre los interesados nacionales sobre cuestiones normativas que afectan al funcionamiento de los sectores y las cadenas de valor respaldados por el proyecto. El diálogo sobre políticas se vinculará claramente a la gestión de los conocimientos ya que las cuestiones normativas se basarán en una sólida documentación de las enseñanzas extraídas y los resultados de las actividades respaldadas por el proyecto.
43. En el marco del proyecto se hará lo siguiente: i) fortalecer la capacidad de la PKSF y las organizaciones asociadas para detectar los problemas de carácter normativo durante la ejecución del proyecto y abordarlos mediante la labor de promoción; ii) utilizar el análisis inicial de algunos sectores y cadenas de valor para determinar las cuestiones importantes relacionadas con el entorno normativo y reglamentario; iii) financiar otros análisis de cuestiones específicas que se hayan observado en el análisis sectorial o durante la ejecución de los subproyectos relacionados con las cadenas de valor respaldados por el proyecto; iv) facilitar oportunidades de diálogo entre el sector y los agentes de las cadenas de valor de forma periódica, garantizando la participación activa de los representantes de los beneficiarios a nivel local a fin de analizar el funcionamiento de estas cadenas e identificar las cuestiones con miras a la promoción de políticas, y v) fomentar el diálogo en el país con el Gobierno y las asociaciones industriales a fin de examinar estas y otras cuestiones.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

44. Un convenio de financiación entre la República Popular de Bangladesh y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.

45. La República Popular de Bangladesh está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
46. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

VII. Recomendación

47. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República Popular de Bangladesh, por una cuantía equivalente a veintiséis millones trescientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 26 350 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement: "Promoting Agricultural Commercialization and Enterprises (PACE)"

(Negotiations concluded on 3 September 2014)

Loan Number: [_____]

Grant Number: [_____]

Project Title: Promoting Agricultural Commercialization and Enterprises (PACE)
(the "Project")

The People's Republic of Bangladesh (the "Borrower/Recipient")

and

the International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

WHEREAS the Fund has agreed to extend a loan to the Borrower/Recipient for the purpose of financing the Project, on the terms and conditions set forth in this agreement (the "Agreement"),

WHEREAS the Ministry for Food, Agriculture, Forestry and Fisheries of the Republic of Korea (the "Donor") and the Fund have entered into a Supplementary Funds Arrangement dated 18 October 2012 (the "Arrangement"), pursuant to which the Donor intends to make available to the Fund a grant in order to provide supplementary financing to the Project,

WHEREAS the Donor has approved an umbrella programme document (the "Umbrella Document") for the implementation of the Arrangement by exchange of letters with the Fund dated 15 May 2013, and

WHEREAS on the basis of the above and other considerations, the Fund has agreed to extend the grant from the Donor to the Borrower/Recipient for the purpose of increasing the financing in respect of the Project, on the terms and conditions set forth in the Arrangement, the Umbrella Document and this Agreement,

hereby agree as follows:

Section A

1. Without any limitation or restriction upon any of its obligations under this Agreement for the implementation of the Project, the Borrower/Recipient accepts, *mutatis mutandis*, the provisions of the Arrangement, as may be amended from time to time by the parties thereto, as valid and binding obligations of the Borrower/Recipient to the Fund.
2. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), and the Allocation Table (Schedule 2).

3. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions"), are annexed to this Agreement and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

4. The Fund shall provide an IFAD loan (the "Loan") and a grant from the Donor (the "Grant") to the Borrower/Recipient (collectively the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

5. The Fund shall not be liable to the Borrower/Recipient in the event that the Grant, in whole or in part, is not available to the Fund. The Borrower/Recipient hereby undertakes to hold harmless and to indemnify the Fund for any such losses.

Section B

1. A. The amount of the Loan is twenty six million three hundred and fifty thousand Special Drawing Rights (SDR 26 350 000).

B. The amount of the Grant is three hundred sixty thousand United States dollars (USD 360 000).

2. The Loan is granted on highly concessional terms, shall be free of interest but bear a service charge of three fourths of one per cent (0.75%) per annum and have a maturity period of forty (40) years including a grace period of ten (10) years.

3. The Loan Service Payment Currency shall be USD.

4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 July.

5. Payments of the principal amount of the Loan and service charge shall be payable on each 15 March and 15 September.

6. There shall be two (2) Designated Accounts, for the Loan and the Grant respectively and for the exclusive use of the Project, in the Bangladesh Bank (the "Central Bank of the Borrower/Recipient").

7. There shall be one (1) Project Account, denominated in Bangladeshi Taka, for the Loan and for the exclusive use of the Project, in a bank acceptable to the Fund.

8. The proceeds of the Financing shall not be used to finance taxes that may be due in connection with the Project. The Borrower/Recipient shall cause the Project Implementing Agency as defined below in Section C of this Agreement to make available to the Project counterpart funds from its own resources in an aggregate amount of twenty-two million four hundred fifty thousand United States dollars (USD 22.45 million) or its equivalent in accordance with this Agreement.

Section C

1. The Project Executing Agency shall be the Banking and Financial Institutions Division, Ministry of Finance of the Borrower/Recipient. The Project Implementing Agency shall be the Palli Karma-Sahayak Foundation (the "PKSF"), established as a not-for-profit Company under the Companies Act, 1913, as re-enacted in 1994 (Act 18 of 1994) and amended from time to time.

2. Additional Project Parties shall include, *inter alia*, institutions referred to in Schedule 1 to this Agreement.

3. The Project Completion Date shall be the sixth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Financing shall be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

1. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) The Designated Accounts and the Project Account referred to respectively in Sections B.6 and B.7 above shall have been duly opened; and
 - (b) The Fund's no-objection shall have been obtained to the Subsidiary Loan and Grant Agreement between the PKSf and the Ministry of Finance of the Borrower/Recipient.
2. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Secretary
Economic Relations Division
Ministry of Finance,
Government of the People's
Republic of Bangladesh
Sher-e-Bangla Nagar
Dhaka 1207, Bangladesh

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono, 44
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Borrower/Recipient and three (3) for the Fund.

PEOPLE'S REPUBLIC OF BANGLADESH

[Name of the Authorized Representative]
[Title]

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Kanayo F. Nwanze
President

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. *Target Population.* The Project shall be carried out on the whole territory of the Borrower/Recipient (the "Project Area") and its target beneficiaries/population shall include microentrepreneurs, i.e. borrowers of the Microenterprise (the "ME") loan programme (non-poor), moderately poor and extremely poor people. In terms of professional identities, the Project shall target marginal and small farmers involved in field crops, horticulture, fisheries and other aquatic resources, livestock production, and other agricultural produce, and non-farm microentrepreneurs and professionals in related service sectors.

2. *Goal.* The goal of the Project is to enhance livelihoods (higher income from self-employment, business profit and wage employment, and food security) of the moderately and extremely poor Project participants in a sustainable manner.

3. *Objectives.* The objectives of the Project are to increase sales and incomes of existing and new microenterprises and to create new wage employment opportunities for extremely and moderately poor people.

4. *Components.* The Project shall consist of the following Components:

(a) *Component 1: Financial Services for Microenterprises.*

Under this Component, sustainable financial services for microenterprises (farm, off-farm, trading and related service sectors) shall be expanded. The outputs include: (i) expansion of microenterprise loans for the economic sectors of, *inter alia*, agriculture, off-farm, trading and services; (ii) piloting of new loan products; and (iii) capacity building of the Palli Karma-Sahayak Foundation (the "PKSF") and Partner Organizations of the PKSF (the "POs") in designing and developing of new financial products, monitoring, evaluation and impact assessment of the ME loan programme, and application of information technology in the management of the POs.

(b) *Component 2: Value Chain (VC) Development.*

The outcome of this Component is the sustainable inclusion of microenterprises in VCs in agriculture, off-farm and related service sectors to up-scale business, production technologies, and enhance access to markets. The outputs of the Component include: (i) established and expanded VCs of fifteen (15) agricultural sub-sectors (products or group of products); (ii) established and expanded VCs for fifteen (15) non-farm manufacturing, processing and service sub-sectors (products or group of products); (iii) strengthened capacity of the PKSF and the POs to manage large-scale VC sub-projects; (iv) enhanced capacity of the PKSF and the POs to identify, advocate and strengthen pro-poor business policies, especially sector specific policies; and (v) an internet based platform to transact products of microentrepreneurs.

(c) *Component 3: Technology and Product Adaptation.*

The outcome of this Component is proven technologies and products (agricultural and off-farm) from Bangladeshi and international sources introduced to microentrepreneurs. The outputs include: (i) resolution of technological problems identified under Component 2; (ii) adaptation and dissemination of proven technologies and products; and (iii) provision of technical assistance.

II. Implementation Arrangements

5. *Project Implementing Agency.* The PKSf, in its capacity of the Project Implementing Agency, shall take the overall responsibility of the Project implementation as accorded to a Lead Project Agency in accordance with the General Conditions.

6. *Annual Work Plans and Budgets (the "AWPBs") and Procurement Plans.*

- (a) The Project Implementing Agency shall prepare a draft AWPB for each Project Year. Each draft AWPB shall include, *inter alia*, a detailed description of planned Project activities during the coming Project Year and a Procurement plan and the sources and uses of funds. The first Procurement plan shall cover the initial eighteen (18) month period of Project implementation, while the subsequent plans shall cover succeeding twelve (12) month periods. Each draft AWPB shall be submitted to the Project Executing Agency for approval. If the Project Executing Agency does not comment on the draft AWPB within thirty (30) days of receipt, the AWPB shall be deemed so approved by the Borrower/Recipient.
- (b) Once approved in accordance with paragraph (a) above, the Project Implementing Agency shall submit the draft AWPB no later than sixty (60) days prior to the beginning of the relevant Project Year to the Fund for its comments and approval. If the Fund does not comment on the draft AWPB within thirty (30) days of receipt, the AWPB shall be deemed acceptable to the Fund.

7. *Subsidiary Loan and Grant Agreement (the "SLGA").* The PKSf shall enter into an SLGA with the MOF to receive the Financing in the form of loan and grant for the implementation of the Project.

8. *Responsibilities of the PKSf.* The PKSf shall, *inter alia*, (i) ensure a VC Unit in the PKSf with adequate personnel, resources and authority to manage and oversee the development of sustainable VCs within the Project; (ii) organize and fund capacity building of its own staff as well as the POs and VC actors; (iii) provide and supervise the funding of the ME loan programme and other financial products to the POs; (iv) identify potential VCs and contract out sector and marketing studies; (v) provide guidance to the POs in the preparation and management of VC promotion; (vi) contribute to the preparation of VC proposals by the POs by providing general guidance and relevant sector and marketing studies; (vii) share experiences with other VC development agencies/projects and rationalise common activities; (viii) engage in the introduction of necessary and appropriate changes in relevant laws, rules and standards; (ix) identify suitable technical assistance organizations or individual experts to provide capacity building to the PKSf staff, the POs, VC actors and actors' associations; (x) supervise and monitor VC sub-projects; and (xi) conduct Project assessment and impact studies.

9. *POs.* The ME loan programme under Component 1 and activities under Component 2 shall be implemented through the POs. The POs may participate in dissemination of technologies under Component 3 to the target population.

10. *Responsibilities of the POs.* POs shall, *inter alia*, (i) carry out by themselves or outsource to a qualified service provider an initial mapping of key actors in each selected VC (including, *inter alia*, producers, service providers, input suppliers and traders), marketing channels as well as actors' associations; (ii) prepare proposal(s) for individual VC development and their scaling up; (iii) provide and manage ME loan programme and other financial products for producers and entrepreneurs; (iv) assume responsibility for guiding the sustainable development of the specific VCs (particularly in the pilot phase) with special attention to addressing the major VC constraints identified in the VC

proposal; (v) ensure the availability of competent service providers to other actors in the VC and link them to such actors; (vi) advise producers regarding, *inter alia*, access to the market and input suppliers; (vii) facilitate services to producers from the private sector to be paid for in full by the producers (if private services are not available, the POs shall promote and develop private services; if that is legally impossible, the POs shall facilitate services from the government agencies); (viii) disseminate farm and non-farm technologies; and (ix) monitoring and evaluation and reporting, including identification of lessons learnt.

11. *Project Management Unit (the "PMU")*. An appropriately staffed PMU to implement the Project shall be established. The PMU shall work through officers of the PKSf's Loan Operations Division (the "LOD") to implement the ME loan programme. The LOD shall implement the ME loan programme as per established processes and norms through the POs. The PMU shall take the lead role in organizing, implementing, supervising and monitoring all activities under Components 2 and 3. The PMU shall help the POs develop VC development proposals, review and negotiate with the POs and obtain approvals for proposals by the VC Project Approval Committee of the PKSf which is composed of senior PKSf officers. The process shall serve to ensure transparency, bring additional expertise, establish linkage with the LOD and support consistency among all projects. The authority on relevant financial approvals shall rest with the Managing Director of PKSf. The PMU shall determine the needs for external technical support and technology and product for promotion, and shall engage with appropriate external partners for implementing activities under Component 3. The PMU shall further take the lead on the organization of all training and studies and other incidental work of the Project.

12. *PMU staffing*. The PMU shall have four (4) categories of professional staff: (i) a Project Coordinator who shall be a senior permanent PKSf official deputed to the Project; (ii) directly recruited professionals as Assistant Managers/Deputy Managers to be trained to manage and supervise all VC development and other activities of the Project; (iii) senior professionals for farm and non-farm sectors as VC development specialists who shall advise the Project Coordinator and other professionals in VC development, technology and product adaptation activities and private sector partnership; and (iv) mid-level professionals in areas such as monitoring and evaluation, procurement, financial analysis and accounting. The professional staff of categories (iii) and (iv), contracted for the Project, are expected to leave the Project after its completion. The professional staff of category (ii) are expected to become regular staff of the PKSf that would enhance the PKSf's capacity to implement programmes of non-financial services.

13. *Project Implementation Manual (the "PIM")*. The PKSf shall prepare a draft PIM for the Fund's consideration and approval. Once approved, the PIM shall be followed in the implementation of the Project. The PIM shall include rules and procedures on, *inter alia*:

- (i) qualifications, terms of reference and detailed implementation responsibilities of Project Parties including, *inter alia*, the recruitment of professional staff of the PMU, consultants and service providers;
- (ii) budgeting, expenditure approvals, use of chart of accounts, and overall accounting and reporting framework;
- (iii) financial controls, stringent asset management controls, thorough internal and external audit function, detailed mechanisms for reporting of fraud and corruption and related management actions as per the Fund's policies and rules;
- (iv) national competitive bidding in line with the provisions of IFAD's Project Procurement Guidelines and Procurement Handbook;
- (v) limited competitive bidding from the list of prequalified companies and services providers;

- (vi) shopping and direct contracts;
- (vii) procurement arrangements of the POs;
- (viii) composition of procurement evaluation committees; and
- (ix) monitoring and evaluation.

The PIM may be amended from time to time, subject to approval by the Fund.

14. *Mid-Term Review (the "MTR")*. An MTR shall be conducted during the third year of implementation on, *inter alia*, the physical and financial progress in comparison with AWPBs, the impact achieved in all three (3) Components and the results of technical assistance and training activities.

Schedule 2*Allocation Table**Allocation of the Loan and Grant Proceeds.*

(a) The Table below sets forth the categories of eligible expenditures to be financed by the Financing and the allocation of the amounts of the Financing to each category and the percentages of expenditures for items to be financed in each category:

Category	Loan Amount (SDR)	Grant Amount (USD)	% of Eligible Expenditures to be Financed
I. Equipment	120 000		100% net of Taxes
II. Credit Fund	12 100 000		100% net of Taxes, PKSF and POs' contributions
III. Consultancies	9 380 000	360 000	100% net of Taxes
IV. Salaries	1 650 000		100% net of Taxes
V. Operating costs and maintenance	470 000		100% net of Taxes
Unallocated	2 630 000		
TOTAL	26 350 000	360 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

"Equipment" covers eligible expenditures for vehicles, office equipment, furniture and goods.

"Credit Fund" covers eligible expenditures for financial services for the ME loan programme through selected POs.

"Consultancies" includes eligible expenditures for training, workshops, meetings, technical assistance and VC development activities.

Logical framework (excerpt)

Design Summary	Performance targets and indicators	Monitoring mechanism & information sources	Assumptions
<p>Project Goal Enhance livelihoods (higher income from self-employment, business profit and wage employment, and food security) of the moderate and extreme poor (men and women) in a sustainable manner.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 60% of households report improvements in household asset ownership index 50% increase in income of 70% participating moderate and extreme poor households from farm, non-farm and service type businesses and wage employment 	<p>Impact surveys of households at baseline, mid-term and completion qualitative (participatory rapid appraisal) assessment of participating households and quantitative assessment (profitability analysis) of microenterprises</p>	<ul style="list-style-type: none"> Economy maintains or increases growth rates. Terms of trade for rural communities does not deteriorate. Price inflation for staple food (rice) remains below 10%. Rural and peri-urban infrastructure improves. Prolonged political unrest does not hinder business and other economic activities.
<p>Development objective Increase sales and incomes from existing and new microenterprises, and create new wage employment opportunities for extreme and moderately poor people.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 300,000 microenterprises (out of which 210,000 are owned by women) have increased combined sales by 50% after receiving credit and technical support 13,000 new wage employment positions and taken up by moderately and extremely poor people (x are women). 	<p>PACE project annual assessment report on business expansion and employment creation; impact assessments; PRA assessments</p>	<ul style="list-style-type: none"> Government maintains pro-small business policies. Government continues to support microfinance programs and NGO activities. Prolonged political unrest does not adversely affect business and economic growth.
COMPONENT 1: Financial services for microenterprise			
<p>Outcome 1: Sustainable financial services for MEs* (farm, off-farm, trading and service sectors) expanded.</p>	<ul style="list-style-type: none"> PKSF's portfolio in ME program increases by at least BDT 3.2 billion. PO portfolio in ME loan programme increases by BDT 5.6 billion. 60% of POs offer the new products 24 months after the first introduction by PKSF 	<p>PKSF's programme/financial reports; POs programme/financial reports; PACE project report</p>	<ul style="list-style-type: none"> Demand for microenterprise loans grows. POs remain institutionally and financially viable and offer competitive loan products. No major external shocks such as major spread of disease occur.
COMPONENT 2: Value chain development			
<p>Outcome 2: Sustainable inclusion of MEs and businesses in value chains in agriculture, off-farm and service sectors to up-scale business, production technologies, and enhance access to markets.</p>	<ul style="list-style-type: none"> BDT 9 billion increase in cumulative sales of participating businesses (farm and non-farm sectors) in value chains 270,000 microenterprises operating three years after the support received from the project 	<p>Impact assessment of value chains; Project reports and impact assessments; Case studies</p>	<ul style="list-style-type: none"> PKSF and POs remain committed to facilitating non-financial services along with financial services. PKSF and POs successfully establish collaborative business arrangements between MEs and mainstream businesses. No major external shocks such as disease occur.
COMPONENT 3: Technology and product adaptation			
<p>Outcome 3: Proven technologies and products introduced to MEs.</p>	<p>15 technologies and products successfully introduced to small producers</p>	<p>Independent assessment reports; PACE reports</p>	<p>PKSF and POs successfully identify technologies and products for small producers within and outside value chain subprojects.</p>

* ME microenterprise (as defined by PKSF under its loan programme).